

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el Sistema general de acceso libre, en la Escala de CIENTIFICOS TITULARES DE OPIs, Especialidad “Investigación en proteómica aplicada a las enfermedades humanas y salud pública”, (Tribunal 78), convocadas por Resolución de 21 de febrero de 2023 (BOE de 24 de febrero de 2023).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron al SEGUNDO EJERCICIO de la PRIMERA FASE de concurso de la Especialidad “Investigación en proteómica aplicada a las enfermedades humanas y salud pública”, según se consigna a continuación:

Apellidos, Nombre y DNI	
Lorente Galán, Elena ***8190**	12,03
Peláez García, Alberto ***1418**	16,72

(*) La puntuación final de cada aspirante en esta segunda prueba de la primera fase de concurso, viene determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas por cada miembro del tribunal, siendo necesario alcanzar 10 puntos como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.

2. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la PRIMERA FASE de concurso de la Especialidad “Investigación en proteómica aplicada a las enfermedades humanas y salud pública”, según se consigna a continuación:

Apellidos, Nombre y DNI	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Primera fase
Lorente Galán, Elena ***8190**	14,17	12,03	26,20
Peláez García, Alberto ***1418**	14,33	16,72	31,05

(*) La puntuación final en esta primera fase del concurso vendrá determinada por la suma de las puntuaciones asignadas en cada una de las dos pruebas de esta fase. Es necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, en cada una de las pruebas, para pasar a la segunda fase del concurso.

3. Convocar a los aspirantes que han superado la Primera Fase a la realización de la SEGUNDA FASE del CONCURSO, el miércoles 11 de octubre de 2023 a las 14:30 de la tarde en el Aula 53-00-234 (Aula 2) del Instituto de Salud Carlos III, Campus de Majadahonda

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 5 de octubre de dos mil veintitrés.

El Presidente del Tribunal Calificador (T-78).

Antonio de la Vieja Escolar